

Martes, 2 de enero de 2007

publicación.
AC/5974(20)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 5613 de la Cta. Cte. No. 3025524404 de VILLARREAL VILLACIS HERNAN OSWALDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(21)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 60718 por el valor \$ 150,00 de la Cta. Cte. No. 3078121904 de SOTRAB SOLUCIONES DE TRABAJO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(22)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 60712 por el valor \$ 69,79 de la Cta. Cte. No. 3078121904 de SOTRAB SOLUCIONES DE TRABAJO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(23)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 337 por el valor \$ 25,00 de la Cta. Cte. No. 3282130004 de ARAUZ SOSA CRISTIAN FABRICIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(24)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 1345 por el valor \$ 820,00 de la Cta. Cte. No. 3082384504 de PERALTA CRUZ EDWIN PATRICIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(25)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 1026 por el valor \$ 102,00 de la Cta. Cte. No. 3002941404 de EGAS GRIJALBA ALEJAN del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(31)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 340 de la Cta. Cte. No. 3002941404 de QUILLO WILSON del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(32)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 7364 por el valor \$ 100,00 de la Cta. Cte. No. 3078121904 de FERRARI LO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(33)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida del Cheque No. 1622-1623-1624 de la Cta. Cte. No. 3092630404 de PEZ HERNANDEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(34)aa
=====

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 3066 por el valor \$ 100,00 de la Cta. Cte. No. 3002941404 de PEZ YANEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5974(35)aa
=====

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DIRICOFOD SOLUTIONS S.A.**

La compañía DIRICOFOD SOLUTIONS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 06 de noviembre del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.005033 de 22 DIC. 2006

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) La importación, comercialización y distribución de materias primas y aditivos para la elaboración y producción de alimentos.....

Quito, 22 DIC. 2006

**Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO**

